ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 15:35 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

QUINTO PUNTO.- MOVIMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEXTO PUNTO.- MOVIMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

SÉPTIMO PUNTO.- RATIFICACIÓN DEL C. MARCELINO GUZMÁN LEÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN PARA APLICAR DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PARA APLICAR DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

DÉCIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

INCISO A) APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, REGIDURIAS Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

QUINTO PUNTO.- MOVIMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEXTO PUNTO.- MOVIMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

SÉPTIMO PUNTO.- RATIFICACIÓN DEL C. MARCELINO GUZMÁN LEÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN PARA APLICAR DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PARA APLICAR DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

DÉCIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

INCISO A) APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, REGIDURIAS Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVSIÓN, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO TM/CP/1959/2016 GIRADO POR LA LIC. EN C. SILVIA ROMERO VENTURA, ENCARGADA DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITAN MOVIMIENTOS EN LOS PRESUPUESTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA REALIZAR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL:

1. **PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
PRESIDENCIA	6110 4117 01 07 02	181,807.01		PRESIDENCIA	3982	121,807.01	1.1
				PRESIDENCIA	3121	40,000.00	1.1

2. **TESORERÍA**

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
TESORERIA	6110 4117 01 07 02	747,038.85		TESORERIA	3311	75,093.20	1.1
				TESORERIA	3982	315,549.36	1.1
				TESORERIA	5111	356,396.29	1.1

3. SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA
SEGURIDAD PUBLICA	2611	2, 239,869 07		SERVICIOS PUBLICOS	3112	2,239,839 07	5.2

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL C. JULIO CESAR MATEOS VÁZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL CUAL SOLICITA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN A SU ENCARGO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA REALIZAR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:

DE LA PARTIDA

3362 "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS" POR UN MONTO DE $54,987.50 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIENTE PESOS 50/100 M.N.)

A LAS PARTIDAS

3831 "CONGRESOS Y CONVENCIONES" POR UN MONTO DE $22,000.00 (VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.); Y

3311 "ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS" POR UN MONTO DE $32,987.50 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.).

ASÍ TAMBIÉN DE LAS PARTIDA

3821 "GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL" POR UN MONTO DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N),

A LA PARTIDA

3371 "SERVICIO DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD" POR UN MONTO DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N).

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO DMDH/VCHS/OF./132/2016, GIRADO POR LA LIC. EVANGELINA CRUZ RAMÍREZ, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN SU PRESUPUESTO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA REALIZAR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD:

APERTURA DE LA CUENTA 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ; Y

TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS" POR UN MONTO DE $6,100.00 (OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)

A LA PARTIDA 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" POR UN MONTO DE $6,100.00 (OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SÉPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/DG/OF/2016/289, GIRADO POR EL C. MARCELINO GUZMÁN LEÓN, EN EL CUAL SOLICITA SU RATIFICACIÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y A PETICIÓN DE LA LIC. ISABEL LUNA CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DEL C. MARCELINO GUZMÁN LEÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

OCTAVO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO TM/2027/P/129 GIRADO POR EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN, APLICANDO DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN, APLICANDO DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

-DESCUENTO DEL 50% DE IMPUESTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2011;

-DESCUENTO DEL 30% DEL IMPUESTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2012-2014;

-CONDONACIÓN AL 100% EN ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN) DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2011 AL 2016 A LOS CONTRIBUYENTES QUE CUENTEN CON COMERCIO Y/O CASA HABITACIÓN EN SU PREDIO.

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

NOVENO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO TM/2027/P/129 GIRADO POR EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES, A TRAVÉS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES, APLICANDO DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES; EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CONDONACIÓN AL 100% DE ACCESORIOS (ACTUALIZACIÓN, MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN) GENERADOS POR EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES QUE NO EXCEDAN EL VALOR CATASTRAL DE $750,000.00; PAGANDO ÚNICAMENTE EL 100% DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (TRASLADO DE DOMINIO).

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

DÉCIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO TM/CP/2012/2016 GIRADO POR LA LIC. EN C. SILVIA ROMERO VENTURA, ENCARGADA DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL; EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, REGIDURÍAS Y SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS ÁREAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.C.
0110 4143 04 03 20	172,157.60		PRESIDENCIA	2111	7,009.90	1.1
			PRESIDENCIA	3641	60,000.00	1.1
			SINDICATURA	2111	7,009.84	1.1
			PRIMERA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			SEGUNDA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			TERCERA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			CUARTA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1

			QUINTA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			SEXTA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			SEPTIMA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			OCTAVA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			NOVENA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			DÉCIMA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			DÉCIMA PRIMERA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			DÉCIMA SEGUNDA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			DÉCIMA TERCERA REGIDURÍA	2111	7,009.84	1.1
			SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	2111	7,009.84	1.1
TOTAL	172,157.50		TOTAL		172,157.50	

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 17:45 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUÁREZ RUIZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO